

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5719 *COMODIN SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS, S.A.*

Por decisión del Administrador Único de Comodín Suministros de Accesorios y Productos Alimenticios, S.A. (la «Sociedad»), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la Notaría de D.^a María Dolores Signes Verdera, sita en avenida de Holanda, 5, locales 13-14, 03540 Alicante (San Juan Playa), el día 3 de diciembre de 2026 a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora el día 4 de diciembre de 2026, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado (pérdidas) de cada uno de dichos ejercicios.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Cuarto.- Renovación, en su caso, del cargo de Administrador Único de la Sociedad.

Quinto.- Nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2025, 2026 y 2027.

Sexto.- Información a los accionistas sobre la situación de la renovación de los avales que garantizan la financiación de la Sociedad y, en su caso, compromiso de los accionistas de prestar dichos avales.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Derechos de los accionistas y presencia de notario

Derecho de información. De conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta: las cuentas anuales de los ejercicios 2022, 2023 y 2024, el informe de gestión, en su caso.

Asimismo, los accionistas podrán solicitar por escrito, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos del orden del día.

Asistencia y representación. Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a su celebración.

Todo accionista podrá hacerse representar por medio de otra persona, aunque no sea accionista, en los términos de los artículos 184 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital y de los estatutos sociales.

Presencia de notario. El órgano de administración ha acordado requerir la presencia de la Notario de Alicante D.^a María Dolores Signes Verdura, del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, para que levante acta de la Junta, de conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Alicante, 26 de octubre de 2026.- Administrador Unico, Carlos López Sáez.

ID: A260046160-1